BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 74 Martes 19 de abril de 2016 Pág. 2695

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2267 UTEF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta Extraordinaria y Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 16 de diciembre de 2015 se convoca:

Junta General Extraordinaria.

Que se celebrará en el Salón de Actos del Colegio de Farmacéuticos de Valencia (Conde de Montornés, n.º 7), el miercoles 29 de junio de 2016, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, jueves 30 de junio de 2016, a la misma hora en segunda convocatoria.

Junta General Ordinaria.

Que se celebrará en el mismo local los indicados días, a las veinte horas, en primera y segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2015.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización y elevación a documento público de todos los acuerdos sociales anteriores y realización de los trámites administrativos necesarios para obtener la cancelación registral de la sociedad.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Reiteración de los acuerdos Tercero y Cuarto de la Junta General Extraordinaria de 26 de mayo de 2015, relativos a la aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2012, 2013 y 2014.

Segundo.- Aprobación del Convenio suscrito en fecha 29 de diciembre de 2014 por la mercantil UTEF S.A. y el Muy Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Valencia y documentos complementarios, por el que se traspasa la actividad que integraba el objeto social a dicho Colegio, en cuanto supone la enajenación de un activo esencial.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización y elevación a documento público de todos los acuerdos sociales anteriores.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

En relación con las cuentas anuales de los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015, se reconoce al accionista el derecho a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 74 Martes 19 de abril de 2016 Pág. 2696

informe de gestión.

Valencia, 31 de marzo de 2016.- La Secretaria del Consejo de Administración, Pilar Machancoses Andrés.

ID: A160017308-1